640 m

LÍMITE DE LA SUPERFICIE DE APROXIMACIÓN INTERMEDIA VOR/DME 13.- ALTITUD 655 m

LÍMITE DE LA SUPERFICIE DE APROXIMACIÓN FINAL VOR/DME 13.- ALTITUD 655 m

LÍMITE DE LA SUPERFICIE DE APROXIMACIÓN INTERMEDIA VOR/DME 13.- ALTITUD 655 m

LÍMITE DE LA SUPERFICIE DE APROXIMACIÓN FINAL VOR/DME 13.- ALTITUD 655 m

SUPERFICIE DE APROXIMACIÓN FINAL CON MANIOBRA VOR/DME 13.- ALTITUD 655 m

SUPERFICIE DE APROXIMACIÓN FINAL CON MANIOBRA VOR/DME 13.- ALTITUD 655 m

SUPERFICIE DE APROXIMACIÓN INTERMEDIA CON MANIOBRA VOR/DME 13.- ALTITUD 655 m

SUPERFICIE DE APROXIMACIÓN INTERMEDIA CON MANIOBRA VOR/DME 13.- ALTITUD 655 m

LIM. SUP. APROX. FRUSTRADA ILS/DME 31 PTE=2,5%

LIM. SUP. APROX. FRUSTRADA ILS/DME 31 PTE=2,5%

SUPERFICIE DE APROXIMACION FRUSTRADA ILS/DME 31 PTE=2,5%

PTE=2,5%

SUPERFICIE DE APROXIMACIÓN FRUSTRADA CON MANIOBRA VOR/DME 31 PENDIENTE 2,5 %

SUPERFICIE DE APROXIMACIÓN FRUSTRADA CON MANIOBRA VOR/DME 13 PENDIENTE 2,5 %

396 m

385 m

SUPERFICIE DE APROXIMACION FINAL ILS/DME - 31 PTE=3°

PTE=5,24%

VOR/DME

LIM. SUP. APROX. FRUS. VOR/DME 31.- ALTITUD 411 m

LÍMITE DE LA SUPERFICIE DE APROX

LIM. SUP. APROX. FRUS. VOR/DME

SUPERFICIE DE APROXIMACIÓN INTERMEDIA CON MANIOBRA VOR/DME 31.- ALTITUD 411 m

SUPERFICIE DE APROXIMACIÓN INTERMEDIA CON MANIOBRA VOR/DME 13.- ALTITUD 655 m

LÍMITE DE LA SUPERFICIE DE APROXIMACIÓN INTERMEDIA VOR/DME 13.- ALTITUD 655 m

LÍMITE DE

PLANO LLAVE (E=1:500.000)

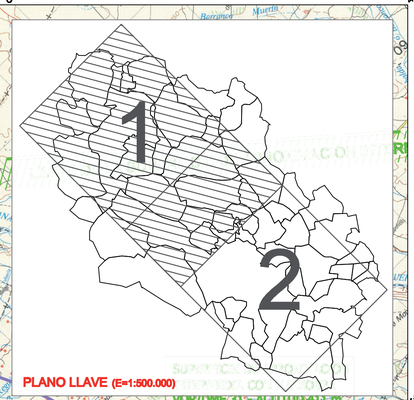

Este plano es fiel reproducción de los originales que obran en la Secretaría de la Comisión Interministerial entre Defensa y Fomento (CIDEFO), relativos a las Servidumbres Aeronáuticas del Aeropuerto de Lleida-Alguaire, que han sido informadas favorablemente por el Pleno de la Comisión, y se han aprobado por el Consejo de Ministros mediante Real Decreto 1422/2012 (BOE nº 252 de 19 de octubre de 2012), al amparo de lo dispuesto en la Ley 48/1960 de 21 de julio, sobre Navegación Aérea y el Decreto 584/1972 de 24 de febrero, de Servidumbres Aeronáuticas.

Juan José Pérez Altozano
Secretario Civil de la
Comisión Interministerial entre
Defensa y Fomento (CIDEFO)

Área de servidumbre vulnerada por el terreno.

Límite envolvente de servidumbres radioeléctricas y aeródromos.

Límite envolvente de servidumbres operativas.

Límite de términos municipales

Aproximación DME/ VOR 13

Aproximación DME/ VOR 31

Aproximación DME/ ILS 31

NOTA: Servidumbres representadas en línea discontínua:

-Servidumbres de aproximación y subida en el despegue. El contorno de estas superficies se representa en línea discontínua cuando no son las más críticas en esa zona.

-Servidumbres de instalaciones radioeléctricas sobre zona en la que el terreno vulnera las servidumbres de aeródromo. No se aplicarán exclusivamente criterios de apantallamiento en las servidumbres vulneradas sin tener en cuenta las servidumbres radioeléctricas representadas en trazo discontínuo.

SIGNOS CONVENCIONALES

Límites de divisiones administrativas
Nación. Comunidad Autónoma.
Provincia. Municipio.
Parque Nacional. Parque Natural.

Altimetría
Curvas de nivel. Auxiliares. Hoya o depresión.
Desmonte. Terraplen. Vertadero, escombrera.

Hidrografía
Curso de agua: permanente, intermitente.
Canales, acequias: >3m., 1-3m. y <1m.
Conducción subterránea. Drenaje.
Ramblas o aluviones. Curva batimétrica.

Ferrocarriles
Alta velocidad. Electrificado.
Vía de ancho normal: doble, sencilla.
Vía estrecha: doble, sencilla.
En construcción. Abandonado.
Estación. Tunel. Apeadero.

Vías de comunicación
Autopista. Autovía.
Carretera nacional. Autonómica 1ºorden.
Autonómica 2º orden. Autonómica 3º orden.
En construcción. Pistas.
Vía de urbanización. Estación de servicio.
Caminos y sendas.
Vía pecuaria. Calzada romana.

Signos especiales
Conducción de combustible: superficial, subterránea.
Teleférico. cinta transportadora.
Línea eléctrica: >110kV y <110kV
Acueducto. Sifón.
Alambrada. Tapia. Muro de contención.
Vértice geodésico. 1º orden, Red inferior.
Cantera. Mina. Mina a cielo abierto.
Estación espacial. Repetidor. Antena.
Cueva: natural, industrial, habitada.
Restos arqueológicos. Camping. Pista de tenis.

Torre de observación. Depósito de combustible.
Molino: de viento, agua. Faro.
Central eléctrica hidráulica. Palomar. Castillo.
Cruz aislada. Cementerio. Iglesia cementerio.
Edificio religioso cristiano. Edificio en ruinas. Corral.
Edificio: aislado, singular, agrícola, industrial.
Plaza de toros. Monumento.
Pozo. Fuente. Manantial.
Depósito de agua:elevado, a nivel de suelo. Piscina.
Depuradora. Estanque o aljibe. Abrevadero.

0 2.500 m

NG
ALTIM
NM
13 31

RÉGIMEN DE VARIACIÓN ANUAL 7,9°
(Coordenadas UTM ED 50. HUSO 30)

Generalitat de Catalunya
Departament de Política Territorial i Obres Públiques
Direcció General de Ports, Aeroports i Costes

CALCULADO	
DIBUJADO	AEROPUERTO DE LLEIDA-ALGUAIRE SERVIDUMBRES AERONÁUTICAS
COMPROBADO	
PROYECTADO	SERVIDUMBRES DE OPERACIÓN DE AERONAVES
DIRIGIDO	

HOJA Nº	PLANO Nº	EDICIÓN	FECHA	ESCALA	SUSTITUYE A
01 DE 02	03		MARZO 2011	1:50.000	